

FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

Dependencia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)	Acción	Apoyos y atención a personas en situación de calle o personas migrantes en albergues de DIF Jalisco
-------------	---	--------	---

Alineación de la acción con instrumentos de planeación

Alineación a los derechos del Desarrollo Social	Cohesión social y la vida comunitaria
Eje Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, 2018-2024. Visión 2030	Temas que nos acompañan en cada paso del camino
Indicador de desarrollo MIDE Jalisco	Porcentaje de dependencias del poder ejecutivo del Estado que contempla en sus estrategias e indicadores acciones tendientes a garantizar los derechos humanos de grupos prioritarios
Año de inicio de operación del programa	2024
Tipo de presupuesto que recibe	Estatal
Total del presupuesto inicial asignado 2026	\$ 16,066,090.00
Población potencial	2,521
Unidad de medida	Apoyos
Número total de beneficiarios atendidos el año anterior	0 Apoyos
Número total de beneficiarios a atender en el año actual	250 Apoyos

Problema público que atiende la acción:	Exclusión social de las personas en situación de calle y/o en contexto de movilidad, en los que se puede presentar rezago social.
---	--

Descripción de la acción	Objetivo General
El programa de Ayuda Humanitaria coadyuva a través de su estrategia y centros de atención para que las personas en situación de calle, y/o en contexto de movilidad humana primordialmente niñas, niños y adolescentes no acompañados, sean incluidos socialmente con respeto y protección de sus derechos humanos, brindando servicios multidisciplinarios, apoyos asistenciales y atención integral, enfocados a mejorar sus condiciones de vida.	1. Implementar el modelo de atención de personas en contexto de movilidad, tránsito o retorno, con enfoque de niñez y adolescencia en el Estado de Jalisco para mejorar sus condiciones de vida, así como restituir sus derechos, promoviendo su inclusión e integración social. 2. Implementar el modelo de atención a personas en situación de calle con discapacidad psicosocial albergadas en la Casa Hogar para Personas en Situación de Calle (CAHPSIC), comprendiendo servicios interdisciplinarios y apoyos asistenciales, para su inclusión social.

FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

Dependencia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)	Acción	Apoyos y atención a personas en situación de calle o personas migrantes en albergues de DIF Jalisco
-------------	---	--------	---

Apoyos que brinda la acción:

Nombre de la Modalidad	Desarrollo integral de personas en situación de calle y/o en contexto de movilidad.
------------------------	---

Descripción de la modalidad:	Disminuir las condiciones que propician el abandono social, exclusión y discriminación a personas con discapacidad, personas en situación de calle o en contexto de movilidad, así como de personas adultas mayores en el estado de Jalisco.
Grupo de atención:	Niñas, niños y adolescentes no acompañados en contexto de movilidad humana, puestos a disposición por autoridades para su protección y atención. Acompañantes de NNA en contexto de movilidad. 2. Personas mayores de edad que vivan en situación de calle y/o en contexto de movilidad que presenten discapacidad psicosocial y no cuenten con red familiar, que carezcan de hogar y familia, así como de recursos para solventar las necesidades básicas de un ser humano, que no cuente con un empleo donde perciba ingresos suficientes para gastos de supervivencia, preferentemente que no padezcan enfermedades infecto-contagiosas ni crónico-degenerativas, que no presenten enfermedades psiquiátricas en estado agudo que ponga en riesgo su integridad y la sociedad, incluyendo al personal del centro asistencial, que no presenten intoxicación por alcoholismo y drogadicción y que deseen su ingreso voluntario a la Casa Hogar.
Género:	Ambos
Etapas de vida que cubre:	Adultos Adultos Mayores Infancia Jóvenes
Descripción del Apoyo:	1. Protección y restitución de derechos humanos, pernocta, refugio y alojamiento seguro, alimentación balanceada e inocua, atención psicosocial y emocional, asistencia legal y jurídica, reunificación familiar, acceso a servicios básicos 2. Brindar a las personas albergadas de manera temporal y/o permanente en la Casa Hogar para personas en situación de calle, apoyos y servicios asistenciales que incidan en la mejora de sus condiciones de vida, así como generar procesos de reintegración a la sociedad.
Monto de Apoyo:	Variable, depende de la circunstancias de la persona.

FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

Dependencia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)	Acción	Apoyos y atención a personas en situación de calle o personas migrantes en albergues de DIF Jalisco
-------------	---	--------	---

El apoyo de la acción se entrega:	En forma directa al destinatario final
Periodicidad de Entrega:	Diario

Periodo de convocatoria:	
Vigencia:	01/01/2026 01/12/2026

Más información sobre el programa, consultar en:	<p>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)</p> <p>Dra. Monica Mariscal Gonzalez Responsable de la Acción Apoyos y atención a personas en situación de calle o personas migrantes en albergues de DIF monica.mariscal@difjalisco.gob.mx 33 30 30 47 70, Ext. 2001 y 2002</p> <p>https://difjalisco.gob.mx/programas-sociales/seguridad-grupos-vulnerables</p>
--	--

Sustento legal

Tipo de Norma	Nombre	Capitulo/ Artículo/ Fracciones	Link de Consulta
Ley	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Art. 1° y 4°	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf
Ley	Ley de Asistencia Social	Art. 2°, 4° y 18°	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LASoc.pdf
Ley	Ley General para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	Art. 5°	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGISMH.pdf

FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

Dependencia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)	Acción	Apoyos y atención a personas en situación de calle o personas migrantes en albergues de DIF Jalisco
-------------	--	--------	--

Sustento legal

Tipo de Norma	Nombre	Capitulo/ Artículo/ Fracciones	Link de Consulta
Ley	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	Art. 2, 58, 85, y 110.	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf
Ley	Constitución política del Estado de Jalisco.	Art. 4° párrafos quinto y décimo, 49° y 50° fracción II.	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm https://www.congresoajal.gob.mx/
Código	Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco	Art. 1°, 4°, 5° fracciones II,VI,VII y XII, 24, 25 y 38 fracción VIII.	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm https://www.congresoajal.gob.mx/
Ley	Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Jalisco	Art. 1° numeral 2, 2 numeral 2, 2 numeral 1, fracción 1, 6 y 13	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm https://www.congresoajal.gob.mx/
Ley	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco	Art. 3° numeral 1, fracción II, 5, numeral 1, fracción XV, 6, 66, numeral 1, fracción I y 67, numeral 1	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm https://www.congresoajal.gob.mx/
Ley	Ley Estatal para Promover la Igualdad, Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Jalisco	Art. 30°, numeral 2, fracciones I,II y III, 4 y 7 fracción XXV	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm https://www.congresoajal.gob.mx/
Ley	Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Jalisco	2° y 4°	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm https://www.congresoajal.gob.mx/
Ley	Ley para la Inclusión y Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad del Estado de Jalisco	Art. 4° y 32° fracción V	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm https://www.congresoajal.gob.mx/
Ley	Ley de los Derechos de las Niñas, los Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco.	Art 5° fracción XIII, 9 fracción II,12 fracción VII, 15 fracción I, 35, 36 y 37 fracción XIII.	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm https://www.congresoajal.gob.mx/
Ley	Ley sobre los Derechos y el Desarrollo de los Pueblos y las Comunidades Indígenas del Estado de Jalisco	Art. 66°	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm https://www.congresoajal.gob.mx/

FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

Dependencia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)	Acción	Apoyos y atención a personas en situación de calle o personas migrantes en albergues de DIF Jalisco
-------------	---	--------	---

Sustento legal

Tipo de Norma	Nombre	Capítulo/ Artículo/ Fracciones	Link de Consulta
Reglamento	Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco	Art. 31, fracción I.	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm https://www.congresoajal.gob.mx/
Ley	Ley para la Operación de Albergues del Estado de Jalisco	Art. 2°, fracción I y III, 4°, 5°, 6° fracción IV, 11°, 13°, 15°, capítulo I, 23°, 24°, 25, art.28°, 32°, 33°, 34, 35°, 36°, 37°, 38°, 39°,40°,42°45° y 46".	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm https://www.congresoajal.gob.mx/
Ley	Ley Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.	Art. 2° y 6°.	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm https://www.congresoajal.gob.mx/

Información Presupuestal

Año	2026
Tipo de Recurso	Estatal
Presupuesto Total	\$ 16,066,090.00
Presupuesto Estatal	\$ 16,066,090.00
Presupuesto Federal	\$ 0.00
Nota información presupuestal	El componente considera las partidas presupuestales 2000 3000 5000 Debido a que es un programa de prestación de servicios públicos.

Indicadores de Cobertura

Valor alcanzado 2025	Valor julio 2026	Meta 2026
----------------------	------------------	-----------

FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

Dependencia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)	Acción	Apoyos y atención a personas en situación de calle o personas migrantes en albergues de DIF Jalisco
-------------	---	--------	---

Indicadores de Cobertura

Valor alcanzado 2025	Valor julio 2026	Meta 2026
ND	ND	250 null